



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 30 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial HERMOSILLO, clave 03-053 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR |
|--|
| Folio IECM-DD <u>30</u> - <u>000472</u> /2025 y número de identificación <u>8</u> |
| Nombre |
| NIVELACIÓN DE EJERCITADORES E INSTALACIÓN DE PISO PERMEABLE. |
| Descripción |
| NIVELAR EJERCITADORES EXISTENTES E INSTALACIÓN CON CONCRETO PERMEABLE PARA INTERCOMUNICACIÓN. 1.- QUITAR EJERCITADORES. 2.- NIVELAR PISO. 3.- COLOCAR CONCRETO PERMEABLE. 4.- VOLVER A COLOCAR EJERCITADORES Y DAR MANTENIMIENTO A LOS EJERCITADORES DE FORMA PERIÓDICA. |
| Lugar de ejecución |
| AMACUZAC, ESQUINA CERRO QUINCEO, S/N |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO | DIRECCIÓN DISTRITAL 30 | SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO |
|  |  |  |
| LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS NOMBRE Y FIRMA | | MTRA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NUÑEZ ENCARGADA DE DESPACHO NOMBRE Y FIRMA |